

EDICTO

Nº Edicto: 21218

Carátula: PEBE, RUBEN HUMBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00295-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Rubén Humberto Pebe (DNI N°16.118.167), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PEBE, RUBEN HUMBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"-Expte. N°VI-00295-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 6 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000613